



## PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS EN RÉGIMEN PRESENCIAL NOCTURNO Y A DISTANCIA, EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

### Resultado del sorteo para la prioridad de adjudicación de plaza en la enseñanza solicitada

De acuerdo con lo establecido en el resuelto decimoquinto, de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se determinan las instrucciones y se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, en los centros docentes públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso académico 2022-2023, y siendo las 10.00 horas del día 8 de julio de 2022, se celebran los sorteos para determinar la prioridad de adjudicación de plaza en el régimen de Bachillerato solicitado, en la fase de inscripción del proceso de admisión y matriculación del alumnado a Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, cuyo resultado corresponde con los apellidos y nombres de los solicitantes que se indican a continuación:

Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno:

**IRENE GARCÍA GARCÍA (1916703)**

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia:

**MARÍA MORENO CARRILLO (1917956)**

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
E INNOVACIÓN**

**Juan García Iborra**

*(Documento firmado electrónicamente, al margen)*

